



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2022, DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las nueve horas y tres minutos, del día seis de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.^o

Con carácter previo el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión solicita a los portavoces de los Grupo Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. No se comunica ninguna.

Asimismo, como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente informa de que se va a solicitar la retirada de un punto del orden del día, para lo que concede la palabra a Ilmo.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona que manifiesta su voluntad de retirar la **PCOC 410/22 RGEF 1660**, prevista como punto cuarto del orden del día.

En aplicación del artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea la solicitud manifestada por el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona implica el decaimiento de la PCOC 410/22 RGEF 1660, procediéndose a su archivo sin ulterior trámite.

A continuación se cumplimenta el orden del día previsto con la modificación producida.

PUNTO PRIMERO: Designación de la Vicepresidencia de la Comisión:

Habiendo quedado vacante la vicepresidencia de la Comisión se procede a su cobertura, de acuerdo con lo previsto en el art. 65.5 del Reglamento.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al que pertenece la anterior Vicepresidenta, propone como candidata a la Vicepresidencia a la Ilma. Sra. D^a María Carmen Mena Romero. El Ilmo. Sr. Presidente somete a votación la propuesta formulada, siendo aceptada por asentimiento.

En consecuencia, queda designada Vicepresidenta de la Comisión la Ilma. Sra. D^a María Carmen Mena Romero, que ocupa su puesto en la Mesa.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1512/22 RGEF 10287 a iniciativa del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, medidas que se han adoptado por la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para ayudar en su integración a las personas que han llegado desde Ucrania a raíz de la invasión de su país por Rusia.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular, desde su escaño como Diputado.

Comparece a responder la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Transportes e Infraestructuras, D. Carlos Díaz-Pache Gosende.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre y cierra el debate el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Transportes e Infraestructuras, D. Carlos Díaz-Pache Gosende.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

PUNTO TERCERO: PCOC 404/22 RGEF 1653 a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona y en dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transporte de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia, al que le retira la palabra el Ilmo. Sr. Presidente por haber agotado su tiempo.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.

PUNTO CUARTO: PCOC 588/22 RGEF 2161 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en base a los resultados del Estudio patológico realizado a las viviendas afectadas de San Fernando de Henares por la construcción de la línea 7B de Metro, realizado entre el 1-01-18 y el 31-12-21.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos.

Comparece para contestar a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo de la Comunidad de Madrid, Sr. D. Miguel Núñez Fernández. Es llamado al tiempo.

PUNTO QUINTO: PCOC 1513/22 RGEF 10340 a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta qué está sucediendo en Metro de Madrid para que se estén produciendo incidencias en las instalaciones que obligan a interrumpir el servicio.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.

Comparece para contestar a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D^a Silvia Roldan Fernández.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, y en dúplica la Ilma. Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, D^a Silvia Roldan Fernández.

Se suspende la sesión a las 9:56 horas, reanudándose a las 10:05 horas.

PUNTO SEXTO: C 775/22 RGEF 10745 de un representante de la Asociación Pedalibre, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la movilidad ciclista en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece D. Fernando García, representante de la Asociación Pedalibre. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona. El Ilmo. Sr. Presidente informa al orador del tiempo que le resta.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Esther Rodríguez Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez, desde su escaño como Diputado.

Para cierre del debate toma la palabra, D. Fernando García, representante de la Asociación Pedalibre. El Ilmo. Sr. Presidente informa al orador del tiempo que le resta para su intervención.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y dieciséis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ